

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8760**      *SOCIEDAD ESCLEROSIS MÚLTIPLE, S.L.*

Doña María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 705/10, Ejecución 37/11) y para el pago de 844,80 euros de principal, 169 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Sociedad Esclerosis Múltiple, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de marzo de 2011.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A110020047-1